

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.434

Sábado 25 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2802215

EXTRACTO

PATRICIA VALENTINA MANRIQUEZ HUERTA, Notario Público Titular de la 48° Notaría de Santiago, con oficio en Avenida Apoquindo número 3.076, oficina 601, comuna de Las Condes, certifica que por escritura pública de fecha 20 de abril de 2026, Repertorio N° 4990-2026, ante mí, doña Rocío Macarena Araya Ruiz, don Ángel Francisco Araya García y doña Jeanette Eliana Ruiz Pastén acordaron modificar la sociedad Servicios Médicos y Odontológicos JAR SpA, RUT N°77.568.978-1 en materias que no son objeto de extracto. En todo lo no modificado por la escritura, mantienen su plena vigencia las estipulaciones del pacto social original. Demás estipulaciones en escritura extractada. Habiendo tenido a la vista el Registro de Accionistas de la Sociedad, certifico que, a esta fecha, doña Rocío Macarena Araya Ruiz, don Ángel Francisco Araya García y doña Jeanette Eliana Ruiz Pastén son sus actuales y únicos accionistas. Se facultó portador de este extracto para su legalización. Santiago, 21 de abril de 2026.



CVE 2802215

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl